



El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa

HACE SABER:

Que este Ayuntamiento pretende adjudicar ***la contratación de la concesión del servicio público del bar de las piscinas municipales, que dará comienzo el día 12 de junio y finalizará el día 12 de septiembre de 2021, ambos inclusive,***

Que todas aquellas personas interesadas en la adjudicación de la concesión de tal servicio, deberán presentar sus solicitudes escritas y demás documentación exigida ***antes de las trece horas del próximo día 26 de mayo de 2021, miércoles,*** según modelo que les será facilitado en Secretaría Municipal, donde asimismo podrá ser examinado el pliego de condiciones esenciales por el que se rige tal expediente de contratación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Arguedas, 11 de mayo de 2021

Fdo. Jose María Pardo Ayala